

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 12 de Diciembre de 1899

Año XV = Núm. 4454

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

PIANO VERTICAL
Se vende en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este diario. 8-5

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ
SASTRE MADRILEÑO
Calle de MELENDEZ, números 11 y 13
Corte elegante y confección inmejorable
Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.
Da lecciones de corte, y vende patrones a precios convencionales.
80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 25

LEONOR RAMOS
MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO
Ha trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Consejo), núm. 2, piso 2.^o
Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.
Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.
2-PÉREZ PUJOL-2 80-14

DESINFECCION A DOMICILIO
DE HABITACIONES, ROPAS, etc.
Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.
Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, a mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.
Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FABRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT E HIJO—SALAMANCA.
Segunda temporada de 1899-900
ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS
especiales para viñas, olivares y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.
Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.
CATALOGOS, CONSULTAS Y ANALISIS DE TERRENOS
— GRATIS —
SE VENDE
la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

+

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON FRANCISCO GARZÓN SEVILLANO
CAPITÁN DE INFANTERIA
que falleció el día 13 de Diciembre de 1898 en el hospital militar de Barcelona al regresar de la campaña de Filipinas.
D. E. F.
Su desconsolada esposa D.^a Maximina Guitián, y sus hijos Sritas. Ninfa, Isolina, Soledad, D. Jesús, D. Francisco y D. Cristino Garzón
Suplican á sus numerosos amigos, se dignen encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que mañana se celebren en la parroquia de la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ayuntamiento

Sesión del día 11
Presidió la sesión ordinaria de ayer tarde el señor Cuesta, y asistieron á la misma los señores Reymundo, Meca, Revillo, Martín Benito, Iscar, Torres, Borrego, Brozas, Angoso, González, Nava, Turiel, Rivas, Iglesias, Robles y García Martín.
Leída el acta de la sesión pública anterior, fué aprobada después de breves frases pronunciadas por los señores Brozas y Revillo, y el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta, para aprobar el acta de la que, con igual carácter, tuvo lugar en la última semana.
Más de una hora duró la sesión secreta, y al reanudarse la pública, el señor Secretario dió lectura al acuerdo de la Corporación respecto al asunto de la señora viuda de Díez, haciéndose constar en aquél, que el Ayuntamiento ha visto con disgusto la conducta observada, en el mismo, por el señor Martínez Veira, sin que esto se refiera á la estimación y dignidad del mismo, sino á su conducta oficiosa en referido asunto.
El señor Brozas hizo constar que, ni la Comisión ni el Ayuntamiento se han ocupado de analizar lo que pertenece al terreno de la vida privada, que ni una ni otro pretenden dar patentes de dignidad y que sólo han tenido en cuenta los hechos concretos referentes á la aprehensión de la viuda de Díez, para emitir su informe.
Propone que el señor Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ponga en conocimiento del señor Gobernador civil el acuerdo referente al disgusto con que se ha visto la conducta del señor Veira, por si aquella autoridad cree que procede imponer algún correctivo á referido concejal.
Así se acordó, con los votos en contra de los señores Iglesias García, Rivas y Turiel.
Aprobóse seguidamente el acta de la sesión extraordinaria y, entrándose en el despacho de los asuntos puestas

á la orden del día, volvió á quedar sobre la mesa, por la misma causa que anteriormente, el dictamen de la comisión correspondiente, en la proyectada reforma del cuerpo de serenos.
En la proposición del señor Torres, respecto al establecimiento de un mercado de ganado lanar en esta población, la comisión de Puestos dictaminaba que era muy conveniente y proponía se celebrara todos los miércoles, en la Plaza de la Justicia, eximiendo de algunos tributos á los ganados que al mismo concurren y dando las facilidades necesarias para que adquiriera importancia.
Así se acordó.
La misma comisión dictamina se desestimara la instancia presentada por varios vecinos, que pedían se estableciera en la Plaza de la Justicia, el mercado de ganado de cerda que se celebra en el Arrabal.
Impugnaron el dictamen los señores Revillo, Rivas y Turiel y lo defendieron Torres, Brozas y Angoso, aprobándose aquél en votación nominal, por trece votos contra cinco, en la forma siguiente: Dijeron sí los señores Cuesta, Reymundo, Brozas, Robles, García Martín, Martín Benito, Nava, Borrego, Angoso, González, Meca, Iscar y Torres; y nó, los señores Rivas, Iglesias, Turiel, Revillo y Veira.
En contra de lo informado por la Comisión correspondiente, y por once votos contra siete, se concedieron dos luces eléctricas para el Juzgado municipal.
Se concedió un mes de licencia que solicitó el señor Nava y acto seguido se suspendió la sesión hasta mañana, en que tendrá lugar una extraordinaria, para tratar del mercado y continuar despachando los demás asuntos.

Llama la atención por las dimensiones colosales que alcanza, que pueden llegar de 60 y 70 á 100 ó más metros por 28 de circunferencia, y por su desarrollo rapidísimo, que puede alcanzar á 5 metros por año.
Constituye el eucaliptus un árbol de adorno que ofrece grandes propiedades medicinales, utilizadas con éxito por la farmacia para la curación de numerosas enfermedades; al mismo tiempo que con su plantación puede obtenerse el completo saneamiento de terrenos insalubres, merced al balsámico perfume de las hojas, que purifica el ambiente y mata los microorganismos nocivos á la salud. Además, el kino que de él se extrae, es muy empleado en la industria, rivalizando con el extraído del «perocarpus marsupium» de Roxb, como curtiente de las pieles y como producto tintóreo.
La madera es muy aprovechable por su dureza é incorruptibilidad, así en la edificación, como en carpintería y en la construcción de embarcaciones.
Dos variedades principales se admiten generalmente: el «eucaliptus globulosus latifolius» y el «eucaliptus globulosus longifolius».
El eucaliptus glóbulus prefiere las tierras en las que se produce el alcornoque, las dunas, los terrenos arenosos, esquistosos, graníticos y calcáreos. Se le cultiva por siembra ó por trasplante, prefiriéndose la primera, en tierra firme, porque economiza lo que debiera gastarse en la compra de arbolitos y excavación de zanjas ú hoyos.
Aparte, empero, de esta clase de siembra, existe la en barreños ó tuestos, y la en semilleros propiamente dichos. En barreños ya no es tan conveniente como en tierra firme ó plena, porque si no se trasplantan á los pocos meses de la germinación, las raíces se arrollan siguiendo la forma del receptáculo en que crecen, comunicando la tendencia á la curva á las fibras del tronco, resultando de ello una madera de calidad inferior que se resquebraja ó hiende al ser aserrada.
La siembra en tierra firme ó en plena tierra se verifica en el mismo terreno elegido para emplazamiento definitivo de los árboles, preparándolo de un modo circunstanciado y completo, de forma que adquiriera un grado conveniente de divisibilidad, compatible con la pequeñez y delicadeza suma de las semillas, circunstancia casi esencial si se quiere asegurar el buen éxito de la plantación.

CARTA DE MADRID
Diciembre 11.
Sesión del Congreso

Debate de la proposición de Romanones.
El señor Navarro Reverter explica el que los tetuanistas la rechacen sin aprobar el presupuesto, porque el retirar éste, menoscaba los fueros del Parlamento.

PAGINA AGRICOLA

El eucaliptus
El eucaliptus, que se conoce también con el nombre de gomero azulado, es un árbol gigantesco originario de Australia y cultivado en todas las regiones cálidas y templadas del globo

El señor Silvela declara que la Comisión recogerá del debate las modificaciones que requiera el proyecto, además de que, sin aguardar á otro ejercicio, se harán en Marina las reformas posibles.

El señor Sagasta se extraña de las teorías del señor Navarro Reverter. Muchas veces se han retirado dictámenes y proyectos sin desafuero del Parlamento. Sostiene que el presupuesto es incorregible por medio de enmiendas. Si al Gobierno le humilla retirar el presupuesto, también á la minoría la humillará el retirar la proposición. Espera que el Gobierno resuelva la situación difícil, pues las minorías no pueden votar ni discutir un presupuesto incorregible.

El señor Silvela repite sus anteriores manifestaciones.

El señor Romero reproduce su ruego de aprobar el presupuesto para un trimestre ó, en otro caso, que el Gobierno proponga una solución decorosa. A todo apelaremos, incluso á la obstrucción, antes que aprobar ese presupuesto desastroso.

El señor Canalejas dice que no se litiga el honor de la mayoría ni el de las minorías. Se litiga el deber de todos. Corresponde á las minorías el apelar á todos los medios para rechazar el presupuesto, sin preocuparse de transacciones. Aprobándose, el país nos considerará los mismos pecadores impenitentes que prepararon los desastres.

Maura dice que es imposible que en 1.º de Enero rija ningún proyecto económico. Debe reconocerlo así el Gobierno. Se le darán medios para atender á las obligaciones indispensables de la Marina, sin aprobar el presupuesto hasta que aquella haya sido reorganizada rápidamente; que después de todo, no se necesita mucho tiempo para trazar el nuevo plan de vida de la Armada. Al Gobierno le toca, en último caso, sino le parecen aceptables las soluciones de las minorías, proponer alguna que ellas puedan aceptar.

Sesión del Senado

Se pone á discusión el proyecto de ley modificando la edad para el ingreso en el servicio militar.

Se desecha una enmienda del señor Cruz Ochoa, y después de desecharla la comisión, este señor consume el primer turno en contra de la totalidad.

En nombre de la comisión le contesta el señor Martín Sánchez.

El ministro de Gracia y Justicia se expresa en términos parecidos al señor Martín Sánchez.

Alcance de noticias

Esta mañana conferenciaron los señores Silvela, Villaverde y marqués de Pidal, y acordaron la marcha que se seguirá para los debates parlamentarios. Se convino en que el señor Pidal presidiera hoy la sesión del Congreso.

También conferenció el presidente del Consejo con el exministro francés monsieur Hennotaux, quien antes había cumplimentado á la Reina. Monsieur Hennotaux marchó hoy con dirección á Alicante, donde embarcará con rumbo á Argel y Túnez.

El señor Silvela cumplimentó hoy á la condesa de París.

Según el ministro de Hacienda, ha manifestado no ser exacto que hubiera prorrogado el plazo voluntario para pago de la contribución, que terminó ayer domingo. Sólo se ha prorrogado el plazo para Zaragoza hasta el día 20, por haber sido la única capital que lo ha solicitado. También ha dicho el señor Villaverde que, la recaudación del actual trimestre en Barcelona, es mayor que durante igual trimestre del año anterior.

Londres 11.—Los boers activan sus defensas en las líneas del río Tugela. Se cree que el general Metlen se verá obligado á retroceder en su avance hacia Kimberley. Los sitiados en Ladysmith se hallan dispuestos á resistir el asedio.

Don Carlos de Borbón ha aceptado la dimisión del marqués de Cerralbo, y ha nombrado su representante, para los asuntos

civiles, al señor Barro y Mier, y para los militares, á don Tirso Olazabal.

Se habla de haberse dictado una Real orden del ministerio de Marina, disponiendo que, por la sección de contabilidad de dicho ministerio, se haga una relación de los gastos permanentes y de los eventuales.

Se ha ordenado el restablecimiento de las garantías en Ferrol.

Una comisión de dependientes de comercio ha informado, ante la comisión, para el proyecto de descanso dominical del Senado, en el sentido de que dicho descanso sea por días enteros, no por horas.

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores, á los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el 4.442 en Morón; con 80.000, el 12.497 en Madrid; con 25.000, el 8.445 en Barcelona; con 5.000, el 1.923 en Coruña; 913 y 7.128 en Madrid; 7.464 y 2.154 en Barcelona; 6.719 en Cartagena; 1.453 Cáceres; 4.281 en Valencia; 2.130 en Villanueva y Geltrú, y 11.491 en Madrid.

Londres 11.—Los periódicos relatan extensamente la derrota de los ingleses en la acción de Stenberg. La prensa comenta el descalabro sufrido. Se ha presentado la epidemia tifoidea en las tropas boers de Stefontein.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'30.
Exterior, 76'00.
Amortizable, 76'15.
Cubas viejas, 76'95.
Cubas nuevas, 65'05.
Empréstito de Aduanas, 97'95.
Empréstito filipino, 81'00.
Banco, 486'00.
Tabacos, 397'00.
París vista, 27'90.
Londres vista, 00'00

Washington 11.—Se dice que el Gobierno amonestará al cónsul americano en Pretoria en vista de su actitud favorable á los boers.

Santander 11.—De la explosión del depósito de dinamita, han resultado dos muertos, dos heridos, y un dependiente desaparecido.

En la reunión de secciones del Congreso, al ser elegida la comisión para el proyecto de reforma provincial y municipal, han sido derrotados tres de los siete candidatos ministeriales.

Murcia 11.—Entre los escombros del incendio del Teatro, se ha encontrado el cadáver del joven operario maquinista.

Washington 11.—Se dice que Dinamarca ha propuesto al gobierno de los Estados Unidos la venta de sus antillas por 600.000 libras esterlinas.

Barcelona 11.—Mañana marcharán á Madrid los señores Sallarés y otros diputados. La diputación de Gerona ha pedido también el concierto económico.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRÓNICA PARISIENSE

El amo de la peste.—El suero antipestoso.—Los plagios.—La Exposición.—Modas.

Por desgracia, tanto en París como en el resto de Europa, la peste sigue siendo la nota negra del día.

Por eso, dejando á un lado actualidades menos interesantes, quiero hablar algo de Yersin, el inventor del suero antipestoso, el amo de la peste, toda vez que la curó la propaga, según su omnimoda voluntad de sabio.

Allá en Indo-China, entre nuestros an-

típodas, el francés Yersin vive consagrado á la ciencia como una asceta meritisimo de la mejor de las religiones: el amor á la humanidad.

Este doctor, gloria de nuestro siglo, sólo cuenta 40 años de edad, es alto, delgado, tiene el rostro pálido y la barba cortada en punta.

Es el único europeo que usa sombrero de paja en la Indo-China, lo cual es una verdadera originalidad en aquellos países donde, ni aun para saludar á las damas, se puede levantar el casco, por temor á una insolación.

Yersin persigue con furor las ratas y los ratones; pues, en efecto, las pulgas que viven sobre esos roedores, contienen, en sus intestinos, el bacilo pestífero y lo inoculan al hombre.

El suero de Yersin no solamente es curativo sino preventivo de la peste; pero su inmunidad sólo dura de 15 á 20 días.

Todos los objetos que hayan servido á un enfermo contaminado, deberán ser destruidos por el fuego, que es el mejor desinfectante.

Por esta razón el doctor Yersin hizo quemar, no hace mucho tiempo, toda la villa de Annam, cuyas ruinas carbonizadas indican al pasajero el sitio donde fué el foco más terrible de tan horrosa enfermedad.

El laboratorio de Yersin es muy grande.

En el patio del edificio hay una jaula llena de monos y en las paredes otras jaulas más pequeñas, también con monos, pero ya inoculados.

En efecto, el señor Yersin se ha trasladado á Nya-Thrang, no porque allí se pudiera proporcionar fácilmente los caballos, sino porque abundan mucho los monos.

Nada es más curioso que observar en aquellos pobres animales las diferentes fases de la enfermedad y de su curación.

Los unos, aquellos que acaban de ser inoculados, se meten como temblorosos en un rincón de la jaula; los otros, casi curados, danzan como si comprendieran el estado de su salud.

El doctor estudia en los monos los efectos maravillosos de su suero, cuyo suero se prepara en París; pues los caballos de la Indo-China son demasiado pequeños.

Los resultados del suero todos los conocemos.

El doctor Calmette ha curado en Oporto un gran número de pestíferos y Yersin ha conseguido que la enfermedad, endémica en Nya-Thrang, haya casi desaparecido.

El suero contra la peste no puede compararse aún en eficacia con la vacuna de la viruela; pero Yersin llegará muy en breve á perfeccionar su maravilloso descubrimiento.

Bueno es popularizar tales descubrimientos.

Por eso hablo de ellos en mi Crónica parisiense, aun cuando la nota no sea verdaderamente de París.

Jamás me gustó hablar de mí mismo; pero son tantas y tantas las veces que plagadores y copiadores se apropian lo mío, que no puedo menos de hacerlo constar aquí.

La prensa de América del Sur acoge los escritos de una Madame Biron, y sin duda ignora que las crónicas de tal escritora (c. p. b.) son mías.

En algunos periódicos de España, mis pobres Crónicas parisienses son copiadas íntegras, lo cual me hace innmerecido honor; pero mi firma es substituída por la de redactores poco delicados y menos decorosos.

Bueno ó malo, paréceme que tengo derecho á reclamar la paternidad literaria de lo que salga de mi pluma.

Después de todo, no me parece nada bien trabajar para el Obispo y... los congresos.

La prensa inglesa, maliciosa y casi mal intencionada, propala noticias absurdas acerca de la Exposición universal de París.

Si diéramos crédito á sus invenciones reporteriles, sería cosa de creer verdaderamente que todos estos palacios, pabellones, galerías y construcciones decorativas, no pasarán de ser un ensueño y que no llegarán nunca á la realidad.

Pero nada de eso es cierto; al contrario, nosotros, que seguimos paso á paso el progreso de tan grandiosos preparativos, podemos asegurar á nuestros lectores que todo estará dispuesto para el día fijado.

Las construcciones más importantes, las que han de quedar como recuerdo de la Exposición, están ya terminadas y, libres de andamiajes, lucen su esbelta arquitectura; sólo esperan la parte decorativa.

El monumental puente de Alejandro III está por completo acabado y su arco poderoso y atrevido, abraza, de una sola vez, ambas orillas del Sena.

Procurando hermanar el arte con la industria, se ha discutido mucho acerca del color que habría de recibir aquella mole de acero y, después de numerosas pruebas, se ha decidido pintarle de color gris perla con motivos dorados.

Otra de las colosales empresas que forman parte de la Exposición, es el ferrocarril Metropolitano, cuyo trazado empezó hace diez meses y ya puede darse casi como inaugurado; pues dentro de un par de meses será entregado á la explotación.

Digamos, de paso, que la nueva línea metropolitana tendrá todas las comodidades posibles: velocidad, luz eléctrica y vagones confortables.

En resumen, la Exposición estará lista para el 15 de Abril, digan lo que quieran los periódicos ingleses.

En cuestión de modas, parece ser que se abandona la costumbre de llevar las pieles en unión de los encajes, aun cuando la coquetería hermanaba tan bien éstos dos elementos, formando un todo tan armonioso como original.

Las pieles, tal como las llevan hoy, tienen la apariencia de grandes tapices; cabezas enteras, verdaderas ó falsas y pieles inmensas que nada tienen de bonitas, ni de prácticas.

Las pieles tan al natural, no tienen la belleza ni la elegancia de las pieles acomodadas al lujo y á la moda.

La verdadera novedad del día son las pelerinas de marta cibelina forradas de seda blanca ó rosa pálido y perfumadas, mediante la introducción de unos polvos aromáticos, entre la piel y el forro.

Digamos, para terminar, que las mangas de los vestidos se llevan un poco largas y ceñidas, aun cuando hay modistos que tratan de volver á las antiguas mangas-farol.

ANTONIO AMBROA.

París y Diciembre del 99.

Crónica local y provincial

En el cuartel de San Juan Ribera, de Valencia, suicidóse ayer mañana el sargento del regimiento de Mallorca, Zacarías Núñez Pérez, natural de Salamanca.

Era secretario accidental de la compañía y muy apreciado de los jefes y compañeros por sus inmejorables antecedentes.

Para llevar á cabo el suicidio se disparó un tiro de fusil que le destruyó el parietal y temporal izquierdos.

Se ignoran los móviles.

Ha regresado de su excursión á Linares el presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Alonso García.

Ha sido nombrado abogado de la Beneficencia de Valladolid, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena, el distinguido letrado don César Medina Bocos, hijo de nuestro querido amigo el señor Fiscal de esta Audiencia provincial.

Séales enhorabuena.

En cumplimiento de lo que la ley dispone, ayer eligió la Comisión provincial médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento y suplente.

Por unanimidad fueron votados para uno y otro cargo, respectivamente, don José Rodríguez Martín y don José Núñez Izquierdo, á quienes felicitamos cordialmente.

De regreso de su pueblo natal se encuentra en esta capital don Juan Fernández Vicente, gobernador civil de Avila.

Atendiendo el señor ministro de Fomento las indicaciones y requerimientos que en el Congreso le hizo el señor Gómez Sigura propósito de los abusos que algunos estudiantes han cometido anticipando las vacaciones de Pascua, ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, recordándoles las prescripciones que para este caso tiene la disciplina escolar.

Se asegura que uno de los médicos franceses que asistieron en Bayona, al espada

Reverte, le ha exigido á este diestro, por la cura, *nueve mil duros*.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende **NORVERTO**.

Plaza Mayor número 16.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don José Rodríguez Brunet, vicepresidente de la Comisión provincial, que llegó de Béjar anteanoche.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.ª á 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

Por haber sido despedida del caballo que montaba, en unión de su padre, ha fallecido, á consecuencia del golpe que recibió en la caída, una joven de Aldeaseca de Alba que se dirige á Navales.

Algunos de nuestros corresponsales en esta provincia, nos comunican que, después de las fuertes heladas de los pasados días, ha descendido la temperatura, llovió con bastante abundancia beneficiando á los campos, en gran manera, por lo cual se espera que, si en los meses venideros cae alguna agua más, la cosecha del próximo año será de las más abundantes.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encaje, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Ha tomado posesión del empleo de guardia de segunda clase del cuerpo de orden público, don Luciano Pérez Lopez.

Registro civil

Defunciones: Antonio Montero Rodríguez, María Pascua y Sabina González Marcos.

Nacimientos: Luis Esquete Rivero, Restituto Pérez Careño y Ambrosio Lombardía Vicente.

A 2.221 pesetas y 78 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 10 del corriente, en los fiatos de esta capital.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial en el día de ayer, fueron aprobados los dictámenes presentados por los negociados correspondientes en los asuntos siguientes:

Reclamación del Ayuntamiento de Guijo de Avila sobre devolución de cantidades cobradas demás por contingente provincial.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Enero próximo.

Presupuesto para obras de reparación de excusados y cocina en el Hospital de Dementes.

Cuenta de jornales y materiales invertidos en obras de reparación de la Casa Hospicio é Instituto provincial.

Acordando el ingreso en el Hospital de Dementes de los alienados Francisco García de Salmoral é Isidoro Sánchez Nieto, de Navalnora.

Las lluvias de estos últimos días han puesto punto menos que intransitable la carretera de la Plaza Mayor que está pidiendo una urgente reparación.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente

del Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Ricardo Magdalena, procesado por desorden público, siendo ponente el señor Revesado, defensor el señor Luna y procurador el señor Sánchez.

Para hoy están anunciadas las siguientes causas: Una procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Angela Moreno y dos más, por delito de coacciones. Ponente el señor Revesado, letrado el señor Holgado y procurador el señor Martín.

Otra procedente del Juzgado de Ledesma, contra Buenaventura Vaquero y otros, procesados por delito de hurto; siendo ponente el señor García, letrados los señores Beato y Luna y procurador el señor Maldonado.

Por último, se verá en juicio oral y público, la causa del Juzgado de Béjar, instruida contra Constantino Francisco Merón, procesado por hurto. Ponente el señor Sánchez, letrado defensor el señor Cáceres, y procurador el señor Estal.

Ayer terminó de verse ante la Sala primera, la causa del Juzgado de Béjar, seguida contra Pedro Sánchez, Marcelino Sánchez y Angel Sánchez, vecinos de Aldeacipreste, procesados por delito de varios disparos y lesiones graves. Han figurado en ella como ponente el señor Zumalacárregui, como letrados los señores Cimas, Mata y Jiménez, y como procuradores los señores don Paulino Martín y don Luciano Esteban Polo.

Teatro del Liceo

1.º La zarzuela en un acto, titulada

Las Campanadas.

2.º El sainete lírico en un acto, cuyo título es

La Revoltosa.

3.º El disparate cómico-lírico en un acto, denominado

Música Clásica.

A las OCHO en punto.

Entrada general TRES reales.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las **Pildoras de Blancard**, al yodo de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Pildoras de Blancard** contra la **Anemia**, los **Colores pálidos**, las **Escrófulas**, la **Sífilis constitucional**, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una **sangre pobre ó viciada**.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para **tener el producto legítimo**, rechazad los frascos que no tengan en la **etiqueta** el nombre **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el **sello de garantía**.

NOTICIAS VARIAS

Durante algunos días, el público parisién ha asistido en tropel á la subasta de las fieras que han constituido uno de los atractivos de *La vida en el Polo Norte*, que se ha ejecutado en los teatros de París, y que prestaban la fusión propia de regiones tan apartadas.

Todo va en baja: los precios de las grandes focas y demás anfibios, así como el de los osos y bestias salvajes, han descendido notablemente, apenando al público, con excepción de monsieur Hagenbeck, de Hamburgo, el gran proveedor de las colecciones de fieras del mundo entero.

Decía el célebre y rico industrial, dando noticias de lo que hoy constituye el activo de su comercio, lo siguiente:

—Poseo, por el momento, 20 osos blancos; 140 leones, tigres, panteras jaguares y una docena de hipopótamos y elefantes. Esta familia, hoy asaz limitada, consume diariamente 400 kilogramos de carne y 200 de pan. Poseo además, dicho esto con desdén, de 120 á 150 antílopes, renos y cabras salvajes. El número de cisnes que me pertenecen excede de 300, y además sobre 100

monos, de los cuales 60 son canguros; 50 serpientes de diferentes clases, 160 cocodrilos y sobre 1.000 avestruces, puercoespines, tapiros, águilas y condores.

M. Hagenbeck ha creado en Stelling, á una hora de Hamburgo, un parque de 800 hectáreas, una verdadera población para las necesidades de su industria. Sus multiplicados viajes á los Estados Unidos han desarrollado de una manera gigantesca su negocio, poseyendo además trenes y buques especiales para el transporte de sus animales.

Su profesión y comercio es altamente lucrativo, y recientemente ha mandado á Moscú á uno de sus pastores y agentes más entendidos y despiertos, con el sueldo verdaderamente extraordinario de 20.000 francos mensuales.

Por último, M. Hagenbeck tiene su personal repartido sobre todos los puntos del globo, para adquirir y cambiar sus animales; así es que sus agentes recorren la Siberia, la China y la India, etc., etc.

Se nota, y no sin fundamento, que entre los numerosos resultados que ha originado la guerra del Transvaal, es uno de ellos el aumento de caricaturas con que se han enriquecido las colecciones de dibujos que en Francia, Alemania, Italia y los Estados Unidos, representan con notable profusión y siempre con irrespetuosa exactitud, la fisonomía y el modo de ser de la reina de Inglaterra y de sus ministros.

Olvidando por un momento las cuestiones políticas, no puede negarse que desde muy antiguo son presa los ingleses del lápiz satírico de los caricaturistas; su aspecto físico se presta á ello, su traje de constante viajero, sus patillas legendarias, su dentadura exagerada, su falta de carnes, su rigidez natural y sus excentricidades, aparte de otras circunstancias, ofrecen al lápiz que quiere ridiculizarlos ocasiones numerosas y fáciles, dada la exageración que impone la caricatura.

Esta expresión del dibujo acompaña, desde remota edad, á la Humanidad. Entre las figuras más curiosas descubiertas en los restos de Pompeya, se encuentran maliciosas representaciones de sus héroes históricos; y la Edad Media, período en que gozó de gran culto todo lo grotesco, no fué avara en proporcionar abundante cosecha á la historia de la caricatura.

Esta alcanzó su apogeo en tiempo de la revolución francesa, llegando á estampar sus dibujos, tan variados como fantásticos, en los chalecos de montañeses y girondinos.

Durante el primer imperio, Inglaterra dió acogida al espíritu caricaturesco, habiendo sufrido casi un eclipse completo hasta la monarquía de Luis Felipe. En los días actuales cuenta la caricatura insignes maestros, así en el extranjero como en España.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca

en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega

Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras

Id. rubión id. id. 45 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 34. las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas. á 32 reales

" " 10 á 12 " á 54 "

Tendencia, firme.

Valladolid 11.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'75 reales las 94 libras (26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'88 pesetas hectólitro); 100 de centeno, á 31'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras (26'16 á 26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'65 á 20'76 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 12.—El señor Silvela propuso en la sesión de ayer tarde, se retirara la proposición del conde de Romanones, sustituyéndola por una enmienda en la que se propusiera la mejora del presupuesto.

No se accedió á su pretensión, y

votada la proposición, fué desechada por 131 votos contra 83.

Los gamacistas se abstuvieron, y los tetuanistas votaron con el Gobierno.

Explicaciones

Madrid 12.—El señor Maura explicará en la sesión de hoy la abstención de los gamacistas en la votación de ayer.

Volverá á discutir con detención el presupuesto de Marina y recabará el compromiso del Gobierno de introducir en él grandes modificaciones.

La Asamblea

Madrid 12.—Mañana se dirigirá la Permanente á las Cámaras de Comercio, convocándolas para la Asamblea que ha de celebrarse en Valladolid en el próximo Enero.

La fecha se fijará oportunamente.

De Zaragoza

Madrid 12.—Los contribuyentes de Zaragoza han acordado rechazar la prórroga concedida por el Gobierno para la recaudación voluntaria, si aquella no se generaliza.

AGENCIA ALMODOBAR.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

SE ARRIENDAN EN CANTALPINO

tierras de labor, unas viñas, una casa, un lagar y una bodega. Informará en esta ciudad doña Luisa Andrés, calle del Azafnal, letra D. 6-6

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros: contiene pozos, jardín y cuadras. Para tratar, con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Egrima, núm. 14.

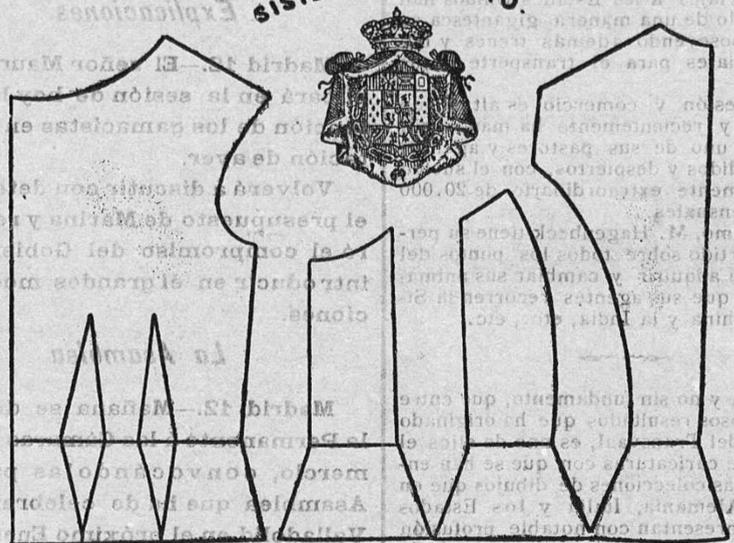
«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Perea, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Salamanca.—Imp. de Núñez

SISTEMA IBERO.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria, á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con **PANTALLA ROJA**, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de **LA PANTALLA ROJA** mide, como su celebrada pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir á vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada á la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro múnico, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro la **PANTALLA ROJA**, del eminente pintor **GRANER**, al precio DE CINCO PESETAS UNO

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraos para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. — 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. — 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. — 4.º Grabados. — 5.º Bordados en blanco y colores. — 6.º Flores artificiales. — 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. — 8.º Objetos de arte anti-guosi. — 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899. — El Presidente, **Luis Taravilla**. — El Secretario, **Ricardo Maveos**.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS. Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135. — Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137. — Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139. — Viajeros

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.